

MUJERES Y TRABAJO

EN LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

DIRECCIÓN

Silvia Almazán

**EQUIPO DE
ECONOMÍA POLÍTICA**

Paula Belloni y
Mariana Fernández

BALANCE 2015-2018



DIRECCIÓN
Silvia Almazán

ÁREA DE ECONOMÍA POLÍTICA
Coordinadora: **Paula Belloni**

OBSERVATORIO DEL TRABAJO
Coordinador: **Gastón Ghioni**

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN
Integrantes: **Mariana Fernández Massi, Joaquín Lazarte y Fabiana Guerrero**

DISEÑO Y EDICIÓN
Colaboración de **Julieta Longo**

CONSEJO ASESOR

Roberto Baradel
Secretario General CTA Provincia de Buenos Aires

Raúl Calamante
Secretario General Adjunto CTA Provincia de Buenos Aires

Verónica Bethencourt
Secretaria General Adjunta CTA Provincia de Buenos Aires

María Reigada
Secretaria de Derechos Humanos CTA Provincia de Buenos Aires

Daniel Pérez Guillén
Secretario de Comunicación y Difusión CTA Provincia de Buenos Aires

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE BUENOS AIRES - STELLA MALDONADO

Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) - Provincia de Buenos Aires
Calle 6 N° 736 e/46 y 47, La Plata, Buenos Aires

Teléfono / Fax: 0221 483-9878

Facebook: **IDESBA Stella Maldonado**

Twitter: **@idesba_cta**

Correo electrónico: **idesba_stellamaldonado@bsas.cta.org.ar**

Página Web: **www.ctabsas.org.ar/idesba**

INTRODUCCIÓN

Desde finales del siglo XX hubo avances significativos en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo en todo el mundo. Sin embargo, las inequidades de género siguen siendo muy altas. Además, en los últimos años empezó a notarse cierta desaceleración en el ingreso de las mujeres al trabajo remunerado, en especial en América Latina.

En este informe analizamos la situación laboral de las mujeres bonaerenses. Aunque la información oficial disponible llega al tercer trimestre 2018 y limita un análisis que pueda dar cuenta del impacto de la contracción la actividad económica del último año, los resultados a esa fecha muestran que las desigualdades de género en el mercado de trabajo bonaerense se han profundizado en los últimos tres años.

Los resultados del análisis en base a estos datos indican que:

- En la provincia de Buenos Aires hay una gran diferencia de participación en el mercado laboral entre varones y mujeres, en detrimento de las últimas.
- Entre quienes participan del mercado laboral, para las mujeres las posibilidades de conseguir un empleo son menores: el estancamiento y la caída de la producción en la provincia de Buenos Aires han repercutido en el mercado de trabajo y los niveles de desempleo de las mujeres aumentaron en mayor medida que para los varones.
- La inequidad de género se articula con otras desigualdades: las brechas de género tienden a ser más intensas a menores niveles de educación e ingresos. Entre 2015 y 2018 la desocupación se incrementó más para los estratos de ingresos bajos, siendo el deterioro aún mayor en el caso de las mujeres.

- Cuando acceden a un empleo, las mujeres bonaerenses lo hacen en peores condiciones que los varones, en trabajos de peor calidad, con menor protección social y con salarios más bajos. Estas condiciones han empeorado para las mujeres de la provincia, en especial durante el año pasado.
- Una gran proporción de las mujeres en la provincia de Buenos Aires perciben salarios muy bajos, iguales o inferiores al salario mínimo (SMVM), situación que también se ha profundizado desde 2016.

Una de las causas que explica estas inequidades es la desigual distribución del tiempo dedicado a las tareas del hogar y de cuidado y la falta de políticas públicas tendientes a garantizar un sistema público de cuidados. En la provincia de Buenos Aires, como en el país, prevalece la feminización de las tareas del hogar y del cuidado basadas en normas y valores sociales y culturales que naturalizan esta distribución sexual del trabajo. A esto se suma la total ausencia de iniciativas de políticas públicas provinciales orientadas a promover una mayor igualdad entre mujeres y varones en el acceso a puestos de trabajo, a fomentar una mayor participación de las mujeres en puestos jerárquicos y de decisión y a potenciar las trayectorias laborales de las mujeres.

La participación de las mujeres en el empleo remunerado no es una novedad en la historia del capitalismo moderno, pero nuestro trabajo ha sido invisibilizado y desvalorizado tanto en términos materiales como simbólicos. Por eso es necesario desnaturalizar y denunciar estas desigualdades, hacerlo cotidianamente en nuestros espacios de trabajo y de militancia, y cada 8 de marzo en este día internacional de lucha por los derechos de las mujeres trabajadoras.

1 MENOR PARTICIPACIÓN, MENOS EMPLEO Y MÁS DESEMPLEO

Las tasas básicas del mercado de trabajo nos permiten tener una caracterización general del mismo y ver su evolución: qué porcentaje de la población participa en el mercado de trabajo, ya sea ocupada o buscando un empleo (tasa de actividad); qué porcentaje efectivamente se encuentra empleada (tasa de empleo); y qué porcentaje de aquella población que participa en el mercado de trabajo, no consigue un empleo (tasa de desocupación).

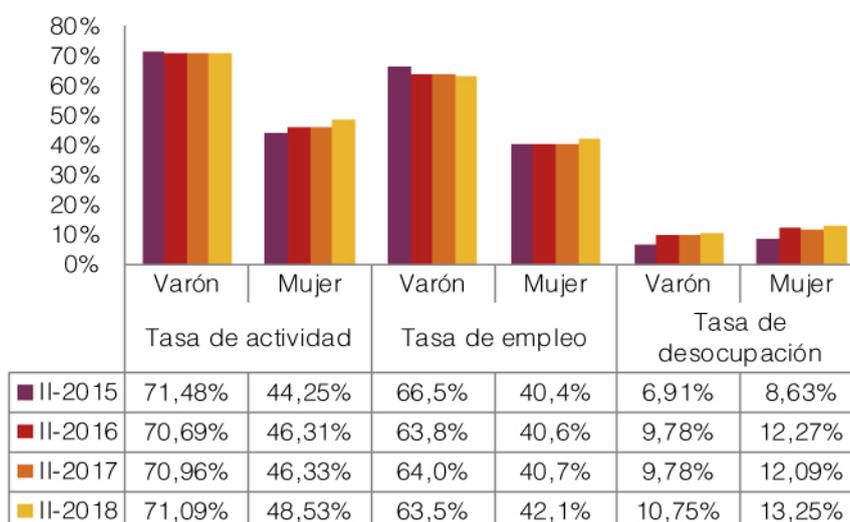
Las desigualdades de género en el mercado de trabajo bonaerense se expresan en diferentes instancias. Por un lado, hay una menor participación laboral de las mujeres: mientras que la tasa de actividad de los varones fue del 70,8%, para las mujeres fue del 49,2% (una brecha de 21,6 puntos porcentuales). Por otro, entre quienes participan del mercado laboral, para las mujeres las posibilidades de conseguir un empleo son menores: 63,9% en el caso de los varones y 43,1% en el de las mujeres (una brecha de 20,8 puntos porcentuales). Como resultado de estas dos tendencias, menor participación laboral y menor acceso al empleo, la tasa de desocupación femenina (12,5%) es superior respecto a la masculina (9,8%), en igual período.

Las desigualdades de género en el mercado de trabajo se acentúan en contextos de crisis. En primer lugar, el incremento de la participación laboral de las mujeres en las recesiones suele ser forzada por el deterioro de los ingresos familiares y con alternativas de empleo precario. Por su parte, aquellas mujeres que ya participaban en el mercado de trabajo, se ven particularmente afectadas por la mayor inestabilidad y desprotección de sus empleos. En segundo lugar, las medidas de ajuste fiscal y austeridad recaen más intensamente sobre las mujeres, al limitar la cobertura de prestaciones y servicios de protección social y reducir la cantidad de puestos o empeorar las condiciones de trabajo en el empleo público –que suele ofrecer más y mejores oportunidades de empleo para las mujeres–.

En los últimos años el estancamiento y la caída de la producción en la provincia de Buenos Aires repercutieron en la situación laboral de los bonaerenses. En ese contexto, las mujeres han visto incrementar los niveles de desempleo en mayor medida que los varones. En el segundo trimestre de 2016 la caída de la actividad fue acompañada de un crecimiento en la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo que no se trasladó en igual medida en la tasa de empleo, por lo que las mujeres bonaerenses incrementaron su tasa de desocupación. Los varones redujeron levemente su tasa de actividad y en mayor medida de empleo y la desocupación se incrementó, pero en menor medida que en las mujeres.

En el segundo trimestre de 2017 la recuperación de la actividad económica no implicó mejoras en el mercado de trabajo y, en igual período de 2018, la retracción empeoró la situación laboral, recayendo tanto en varones como mujeres. El aumento en la participación en el mercado de trabajo no fue acompañado por una mayor tasa de empleo sino por un incremento del desempleo, en mayor medida para las mujeres.

Gráfico N°1. Tasas básicas del mercado laboral por género, II trim. 2015- II trim. 2018



Fuente: elaboración propia en base a EPH-INDEC

2 DESIGUALDADES DE GÉNERO POR AGLOMERADO

Las diferencias de género en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo fue mayor en los Partidos del Gran Buenos Aires (GBA) y San Nicolás-Villa Constitución. Allí, la diferencia en relación a los varones fue de 22,1 y 28,4 puntos porcentuales.

En Gran La Plata, San Nicolás-Villa Constitución y Partidos del GBA las mayores diferencias entre la tasa de desempleo de mujeres y varones son mayores al promedio provincial. En Gran La Plata la tasa de desocupación de las mujeres es 1,4 veces la tasa de los varones, y en los demás aglomerados la relación es 1,39 y 1,28 veces mayor, respectivamente. En Argentina, en promedio, la tasa de desocupación de las mujeres es 1,17 veces la de los varones, y en el mundo de 1,2. Es decir, la provincia de Buenos Aires muestra una diferencia más acentuada en relación al país y al promedio mundial.

Tabla N°1. Participación en la fuerza de trabajo y tasa de desempleo por género y aglomerado, III trim. 2018

Aglomerado	Tasa de participación en la fuerza de trabajo (%) y diferencia entre los géneros (puntos porcentuales)			Tasa de desempleo (porcentajes) y relación entre la tasa de desempleo femenina y masculina		
	Varones	Mujeres	Diferencia (M-V)	Varones	Mujeres	Razón (M / V)
Gran La Plata	70,71%	51,95%	-18,76	8,57%	12,38%	1,44
Bahía Blanca - Cerri	63,46%	45,49%	-17,97	8,47%	9,55%	1,13
Partidos del GBA	71,16%	49,07%	-22,09	9,82%	12,62%	1,28
Mar del Plata - Batán	69,04%	52,43%	-16,61	11,73%	11,94%	1,02
San Nicolás - V Constitución	70,40%	42,00%	-28,40	9,45%	13,10%	1,39
Viedma - C. Patagones	62,23%	42,02%	-20,21	3,19%	3,65%	1,14

Fuente: elaboración propia en base a EPH-INDEC

3 UN CÍRCULO VICIOSO QUE AUMENTA LAS DESIGUALDADES

Estas desigualdades en el mercado de trabajo bonaerense tienden a profundizarse al considerar otras inequidades asociadas al acceso a la educación y al estrato de ingresos.

Si bien a menor nivel educativo la tasa de actividad se reduce tanto para mujeres como para varones, la desigualdad en la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo es mayor a menor nivel de instrucción alcanzado. La tasa de actividad de las mujeres bonaerenses sin primaria fue de tan sólo 23,3% en el III trimestre de 2018, mientras que en los varones de la provincia sin instrucción ascendió a 49,4% (una diferencia de 26,1 puntos porcentuales). En el nivel educativo superior completo la diferencia en la participación laboral entre mujeres y varones fue mucho menor: 8,9 puntos porcentuales, pero aun así sigue siendo significativa.

Por su parte, la diferencia entre la tasa de desempleo femenina y masculina en la provincia desciende a menor nivel de instrucción. Sin embargo, aquí en los varones el aumento de la desocupación a menores niveles de instrucción es más intenso. Esto se debe fundamentalmente a la mala situación en la que se encuentran actividades como la construcción, que ofrece puestos de baja calificación y masculinizados.

Las brechas de género también son más intensas cuando se articulan con desigualdades de ingresos. Para las mujeres de bajos ingresos la brecha en la participación en la fuerza de trabajo en relación a los varones fue de 23,9 puntos porcentuales en el tercer trimestre de 2018, al tiempo que en las mujeres con ingresos altos fue de 15,8.

Tabla N°2. Participación en la fuerza de trabajo y tasa de desempleo por género y nivel educativo alcanzado, II trim. 2018

Nivel educativo alcanzado	Tasa de participación en la fuerza de trabajo (%) y diferencia entre los géneros (puntos porcentuales)			Tasa de desempleo (porcentajes) y relación entre la tasa de desempleo femenina y masculina		
	Varones	Mujeres	Diferencia (M-V)	Varones	Mujeres	Razón (M / V)
Sin primaria	49,43%	23,31%	-26,13	11,47%	10,04%	0,88
Primaria completa	62,04%	34,67%	-27,37	10,25%	15,86%	1,55
Secundaria completa	81,89%	58,37%	-23,52	11,08%	14,91%	1,35
Superior completa	86,66%	77,81%	-8,85	3,28%	3,66%	1,12

Fuente: elaboración propia en base a EPH-INDEC

Tabla N°3. Participación en la fuerza de trabajo y tasa de desempleo por género y estrato de ingresos, II trim. 2018

Nivel educativo alcanzado	Tasa de participación en la fuerza de trabajo (%) y diferencia entre los géneros (puntos porcentuales)			Tasa de desempleo (porcentajes) y relación entre la tasa de desempleo femenina y masculina		
	Varones	Mujeres	Diferencia (M-V)	Varones	Mujeres	Razón (M / V)
Bajo	62,58%	38,70%	-23,89	18,42%	21,39%	1,16
Medio	69,74%	49,45%	-20,29	6,99%	11,25%	1,61
Alto	76,82%	58,57%	-18,25	4,42%	2,21%	0,50

Fuente: elaboración propia en base a EPH-INDEC

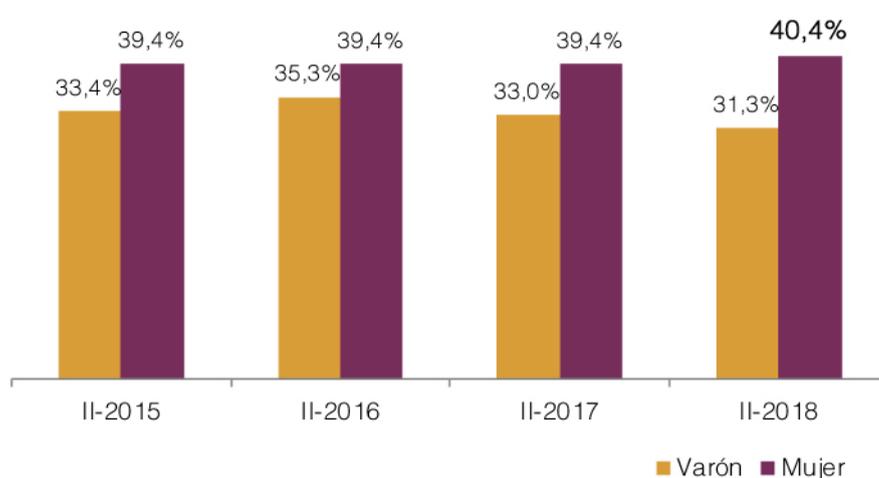
Entre 2015 y 2018 la desocupación se incrementó más para los estratos de ingresos bajos, siendo el deterioro aún mayor en el caso de las mujeres. En el segundo trimestre de 2015 la desocupación de las mujeres de bajos ingresos era de 17,0% y del 13,5% en el caso de los varones, y en igual período de 2018 las tasas se incrementaron en 7,1 puntos porcentuales en el caso de las mujeres y 3,9 puntos en el de los varones.

4 MAYOR PRECARIZACIÓN DEL EMPLEO

Cuando acceden a un empleo, las mujeres bonaerenses lo hacen en peores condiciones que los varones, en trabajos de peor calidad, con menor protección social y con salarios más bajos.

En el tercer trimestre de 2018 el empleo no registrado en las mujeres bonaerenses fue del 39,9%, mientras que en los varones fue del 33,3% (una brecha de 6,6 puntos porcentuales). Esta condición ha empeorado para las mujeres de la provincia, en especial durante el año pasado. Entre el segundo trimestre de 2015 e igual período de 2018 la informalidad femenina pasó del 39,4% al 40,4%. En cambio en los varones la informalidad cayó en igual período, pasó del 33,4% al 31,3%.

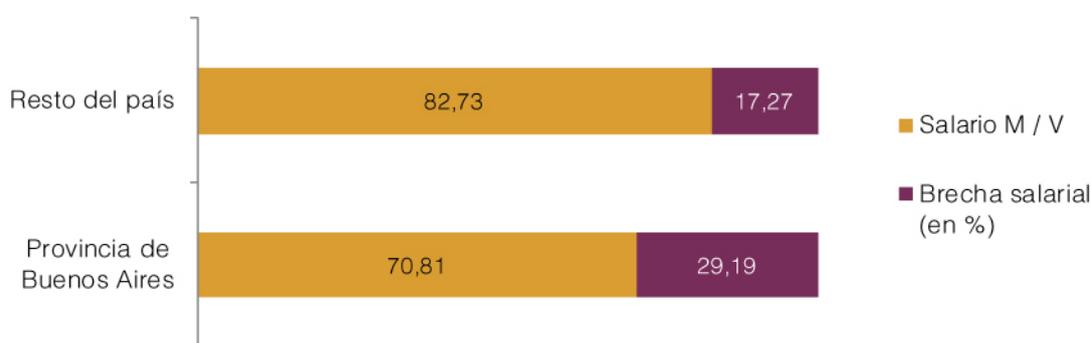
Gráfico N°2. Evolución tasa de informalidad por género, II trim. 2015-II trim. 2018 (en porcentajes)



Fuente: elaboración propia en base a EPH-INDEC

En la provincia de Buenos Aires las mujeres asalariadas con una ocupación plena cobran menos que los varones. En el tercer trimestre de 2018, la brecha salarial fue del 29,2%, muy superior a la del país, que en igual período fue del 17,3%. Además, el salario horario de las mujeres bonaerense fue un 11% más bajo que el de los varones.

Gráfico N°3. Salario mujeres asalariadas (con ocupación plena) como proporción del salario varones y brecha salarial, III trim. 2018 (en porcentajes)



Fuente: elaboración propia en base a EPH-INDEC

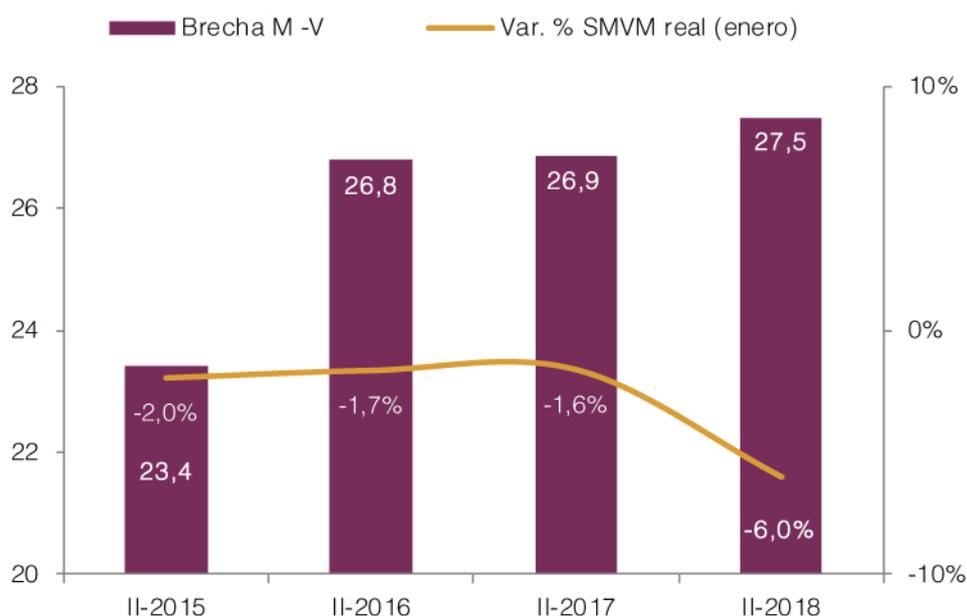
Entre 2015 y 2018, en la provincia las desigualdades salariales entre mujeres y varones se agrandaron. Mientras que en el segundo trimestre de 2015 los salarios de las mujeres representaban un 76,8% del de los varones, en 2018 representaron un 75,0%, por lo que la brecha salarial se incrementó en 1,8 puntos porcentuales.

Estas brechas salariales no se deben sólo a que las mujeres cobran un salario más bajo que los varones por las mismas tareas, sino que fundamentalmente son consecuencia de las dificultades que enfrentan las mujeres para alcanzar puestos de alta jerarquía, igual calificación, en los mismos sectores de actividad, etc. Por ello, si bien ante igual tarea debe pagarse igual salario, se deben atacar otras desigualdades de género que operan a través de un amplio conjunto de inequidades anteriores: en las posibilidades de educación, formación y capacitación, en el acceso y la permanencia en puestos de trabajo, en las posibilidades de desarrollar una carrera laboral, en la promoción a puestos jerárquicos, etc.

Estas desigualdades conllevan a que una gran proporción de las mujeres perciba salarios muy bajos. En el tercer trimestre de 2018 un 41,5% de las mujeres bonaerenses cobró por mes un sueldo igual o más bajo que el salario mínimo (SMVM), es decir, menos de 10.000 pesos por mes. Entre los varones sólo el 23,0% se encontró en esta situación.

Entre 2015 y 2017 la situación salarial de las mujeres empeoró en dos sentidos: más mujeres cobraron salarios iguales o por debajo del SMVM, y a su vez, el poder adquisitivo de ese salario se redujo. En este período se incrementó la cantidad de mujeres que perciben un salario igual o menor al SMVM, al pasar del 51,9% al 54,3%, y el SMVM se actualizó por debajo de la inflación. En 2018 se redujo levemente la cantidad de mujeres en esta situación (49,7%), pero esto se debe a baja actualización del SMVM en un contexto inflacionario.

Gráfico N°4. Evolución del poder adquisitivo del Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM) y brecha proporción salarios iguales o menores al SMVM, II trim. 2015- II trim. 2018 (en %)



Fuente: elaboración propia en base a EPH-INDEC

5 DÉFICIT DE POLÍTICAS PÚBLICAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Estas desigualdades entre mujeres y varones revisadas hasta aquí son el resultado de la división sexual del trabajo en el ámbito productivo y reproductivo, es decir, tanto en los mercados laborales como al interior de los hogares.

La última Encuesta sobre Trabajo no Remunerado y Uso del Tiempo del año 2013 según EPH-INDEC muestra que en la provincia de Buenos Aires las mujeres destinan a las tareas no remuneradas casi el triple del tiempo que dedican los varones: 6,1 contra 2,1, horas diarias. Las mujeres con un trabajo remunerado de jornada de 35-45 horas semanales dedican a las tareas no remuneradas, en promedio, un 72% más de tiempo respecto a los varones que tienen la misma jornada remunerada: 5,4 horas diarias versus 3,2 horas diarias. Al considerar una jornada laboral menor a las 34 horas semanales se observa que las mujeres dedican un 94% más de tiempo que los varones a las tareas del cuidado y del hogar, profundizando esta brecha: 7,1 horas versus 3,7 horas.

¿Qué puede hacer el Estado para propiciar una distribución más equitativa de las tareas domésticas y de cuidado? Mucho. Por un lado, es preciso que las tareas de reproducción no se resuelvan sólo en el ámbito privado: instancias comunitarias y estatales son necesarias para descomprimir esa doble jornada que realizan las mujeres cotidianamente. Otros países de la región han demostrado avances en este sentido, a partir de la creación de sistemas nacionales de cuidado. Por otro lado, son necesarias condiciones de empleo que permitan compatibilizar las tareas de cuidado con el trabajo remunerado, tanto para mujeres como para varones.

Pese que hay un proyecto para extender la licencia de paternidad a 15 días, la ley vigente prevé solo 2 días. Claro que este proyecto, aun cuando sea aprobado, no será suficiente: contempla solo licencias al momento de nacimiento, y no para otras necesidades de cuidado, la licencia de maternidad es inferior a la recomendada por el Convenio 183 de la OIT (14 semanas), y no se ha incorporado al debate la posibilidad de establecer licencias parentales compartidas. Además, este modesto avance poco contribuirá con un mejor reparto de las tareas si se da en un contexto de reversión de otras conquistas laborales, que precaricen aún más las condiciones de empleo de mujeres y varones.

En la provincia de Buenos Aires no sólo faltan políticas públicas tendientes a reducir las desigualdades de género en el mercado de trabajo, sino que además, en un contexto de ajuste y austeridad fiscal el presupuesto 2019 propone reducir los recursos destinados a asistir a las víctimas de violencia de género y a estudios y difusión de políticas de género y diversidad sexual. Mientras que para este año la ley presupuestaria estima una inflación del 34,8%, el plan integral de género de la secretaría de Derechos Humanos -donde se encuentran dichas iniciativas- se incrementará tan sólo un 6,9%: 27,9 puntos porcentuales por debajo de la inflación. Un vaciamiento a partir del recorte de poder adquisitivo muy importante.

La desprotección del gobierno en la provincia así es doble: no sólo no se ofrecen herramientas para mejorar el acceso al mercado de trabajo y alcanzar la independencia económica de las mujeres, sino que además se reducen las posibilidades de acompañarlas cuando experimentan situaciones violentas en su hogar.



IDESBA
STELLA MALDONADO

MARZO, 2019